



OFICIO N° 108325  
INC.: intervención

Irg/asj  
S.40°/373

VALPARAÍSO, 18 de junio de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor MIGUEL ÁNGEL BECKER ALVEAR, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación de inseguridad que estaría afectando a las y los habitantes de la "Villa Parque Pilmaiquén", en la comuna de Padre Las Casas, a causa de la falta de conectividad de la zona, refiriéndose especialmente a la factibilidad de adoptar las medidas pertinentes al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 36268A730403635B

## **MOLESTIA ANTE NULA CAPACIDAD DE RESPUESTA A PROBLEMA DE FALTA DE CONECTIVIDAD EN VILLA PARQUE PILMAIQUÉN, PADRE LAS CASAS, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (Oficios)**

El señor **BECKER**.- Señor Presidente, saludo a los diputados en la Sala.

En nuestro permanente recorrido por la Región de La Araucanía en nuestras semanas distritales es que nos hemos enterado de una situación extremadamente grave. En este sentido, quiero exponer una situación gravísima que afecta a los vecinos y vecinas de la Villa Parque Pilmaiquén, en la comuna de Padre Las Casas, quienes me han manifestado su profunda preocupación y angustia ante la grave ola de asaltos y hechos delictuales que han afectado de manera sistemática a ese sector.

Durante el último tiempo se han registrado numerosos robos y ataques a personas de todas las edades, incluidos adultos mayores, mujeres, niños, todos, y la seguridad en dicho sector se está perdiendo. Las familias han tenido que restringir y cambiar su vida cotidiana por temor a ser víctimas de delitos.

Hoy, miércoles 18 de junio, a las siete y media de la mañana fue atacado un estudiante de Odontología. Fue asaltado y apuñalado mientras se dirigía a tratar de tomar locomoción colectiva. Los delincuentes le robaron su maletín y los materiales e implementos de estudio, dejándolo herido. Esto no solo constituye un delito brutal, sino que simboliza el nivel de abandono y vulnerabilidad en que se encuentra la comunidad. Paradójicamente, este estudiante universitario es hijo de un suboficial mayor de Carabineros.

Sumado a la crítica situación de la pandemia en su minuto, los colectivos de la Línea 15 dejaron de transitar por la villa en cuestión, lo que ha afectado gravemente el acceso al transporte público. Actualmente, los vecinos tienen dos alternativas: o van a la carretera, con la posibilidad de ser atropellados, o tienen que pasar a un sitio eriazo, que normalmente está con muy poca iluminación y genera un gran problema de inseguridad.

La falta de conectividad, sumada a la baja presencia de

vigilancia y patrullajes preventivos han convertido al sector en un lugar peligroso, donde los vecinos ya no pueden vivir con tranquilidad ni desarrollar sus actividades básicas, como estudiar, trabajar o simplemente salir a comprar.

Por las razones expuestas, solicito oficiar en forma urgente al ministro de Seguridad Pública, al ministro del Interior y al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones por la nula capacidad que han tenido de responder al tema de la conectividad de este sector de Pilmaiquén.

Esta situación es grave. Me he reunido con los vecinos en varias ocasiones en nuestras semanas distritales, en que vamos a terreno.

Doscientos sesenta y cinco días quedan para que termine probablemente el peor gobierno de la historia.

Dios salve a Chile.

Dios cuide a nuestra querida Araucanía.

He dicho.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 40ª. DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2025.**



**África Sanhueza Jéldrez**  
**Abogada Coordinadora de Fiscalización**